

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**5593** *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Guipúzcoa por la que se anuncia la enajenación en pública subasta de bienes inmuebles propiedad de la Administración General del Estado.*

Por acuerdo del Delegado de Economía y Hacienda en Guipúzcoa, se aprueba la convocatoria para la enajenación en pública subasta, que se celebrará el día 27 de marzo de 2012, a las diez horas, en el Salón de Actos de esta Delegación, de los bienes inmuebles que se describen a continuación:

Lote1. 1) Vivienda segundo izquierda, según se sube por el portal 5 del bloque M, con acceso por la calle peatonal, señalada hoy con el número 24 en la calle Bolu, situada en el término municipal de Bergara, provincia de Guipúzcoa, con una superficie catastral de 98,30 metros cuadrados.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 1 de Bergara, al Tomo 671, Libro 167, Folio 149, Finca 11071. Referencia catastral 3532007.

2) Trastero número 5, bajo la cubierta del bloque M, del portal 5 del edificio sobre la parcela 12, con acceso por la calle peatonal, señalada hoy con el número 24 de la calle Bolu 24, situada en el término municipal de Bergara, provincia de Guipúzcoa, con una superficie catastral de 16,96 metros cuadrados.

Figura inscrito en el Registro de la Propiedad n.º 1 de Bergara, al Tomo 671, Libro 167, Folio 153, Finca 11072. Referencia catastral 3532007.

El tipo de licitación de la vivienda y el trastero es de 144.000 euros. Para participar en la subasta se deberá constituir una fianza que de 36.000 euros.

Lote 2. Local número cinco, en el desván con acceso desde el ascensor, de la casa número siete, de la calle Bidekurutzeta de Bergara. Mide una extensión superficial de sesenta y seis metros cuadrados y linda, por el Norte con muro lateral izquierdo; Sur con el descansillo que constituye la terminación de la escalera y con el muro lateral derecho; Este con la fachada posterior; y Oeste con el departamento C, anejo del piso segundo alto y descansillo, terminación de la escalera y con caja de esta última.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Bergara, en el Tomo 445, libro 110, folio 1, finca 6925. Referencia Catastral, 4774362. Finca 6087039 L.

El precio de licitación del desván es de 30.600 euros. Para participar en la subasta se deberá constituir una fianza de 7.650 euros.

Lote 3. - Vivienda derecha del piso 3º de la casa sita en el número 9 de la Avenida de Ategorrieta, de Donostia-San Sebastián. La superficie que figura en el Registro de la Propiedad y en el Catastro es de 121 metros cuadrados, Linderos: Norte, medianil cas número 2 de Particular de Ategorrieta, patio lucero, y caja de escalera; Sur, vivienda centro y patio de lucero; Este, caja de escalera, patio lucero y vivienda centro; Oeste, vivienda centro y fachada Particular de Ategorrieta.

Está inscrita en el Registro de la Propiedad número 1, de Donostia-San Sebastián, al Tomo 684, Folio38, Libro 84, Finca 7328.

Referencia Catastral: RE1D378. Finca: 172656 A

El valor de la tasación a efectos de subasta es de 498.800 euros. El importe de la fianza a constituir es de 124.700 euros.

Lote 4.- Vivienda izquierda del piso tercero de la casa número nueve de la calle San Vicente, de Donostia-San Sebastián. Tiene una superficie de 44 metros cuadrados. Le corresponde una participación en los elementos comunes de siete enteros por ciento.

Está inscrita en el Registro de la Propiedad número 2, de Donostia-San Sebastián, la finca 481, en el Tomo 2023, Libro 967, Folio 6.

La Referencia Catastral: 8297110. Finca: 5000771U.

El valor de tasación a efectos de subasta asciende a 180.400 euros. El importe de la fianza a constituir es de 45.100 euros.

El Pliego de las Condiciones que rigen la subasta, puede consultarse en la Sección de Patrimonio de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda en Guipúzcoa, en la calle Oquendo, 20, 2.ª planta, de Donostia-San Sebastián.

Donostia-San Sebastián, 10 de febrero de 2012.- El Delegado de Economía y Hacienda en Guipúzcoa, Francisco Javier Herrero Aparicio.

ID: A120008382-1